

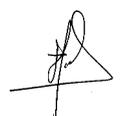
LA COMUNIDAD DE MADRID SOLICITA COLABORACIÓN PARA IDENTIFICAR SITUACIONES DE SOLEDAD NO DESEADA EN VIVIENDAS POR EL COVID-19

La Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Vivienda y Administración Local, ha solicitado al Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) que, durante el periodo de confinamiento en los hogares por el COVID-19, colaboremos en la **identificación de posibles situaciones de soledad no deseada y necesidad de atención de nuestros mayores.**

Conscientes de la actividad esencial que tienen los administradores de fincas, y dada nuestra presencia en las comunidades de propietarios de la región, desde la Consejería de Vivienda piden que, como venimos haciendo, sigamos interesándonos por la situación de las personas mayores en situación de soledad, y, si fuera necesario, alertar para su debida atención por los servicios sociales municipales o autonómicos competentes.

Para identificar este tipo de situaciones, la Comunidad de Madrid recuerda que existe un canal de comunicación directo a disposición de los administradores de fincas colegiados a través de la Dirección General de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 o bien por medio de la propia Consejería de Vivienda y Administración Local.

Esperando que esta información le resulte de interés y esperando que se encuentren en buen estado de salud, reciban un cordial saludo.



Gestin, SAP

112 

DESCARGA LA APP DE EMERGENCIAS DE MY112

emergencias¹

COMUNIDAD DE MADRID